

**DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO**

En términos del artículo 43, fracción I del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017

Programas y cumplimiento de metas (Incluir Gasto Corriente e Inversión)

Cifras acumuladas desde enero al periodo que se reporta

**MILLONES DE PESOS**

**Fracción I**

Universidad / Institución	Programa	Gasto Ejercido (Millones de pesos)			Metas alcanzadas al período enero-marzo
		Enero	Enero-Febrero	Enero-Marzo	

MGH Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

O010		0.26	0.52	0.85	O001 Se desarrollaron y programaron tres actividades de apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno, las cuales se formalizaron dentro del primer trimestre del presente ejercicio, validadas por el Contralor General de la UAAAN mismas que consistieron en: Un Informe de Auditorías Externas del Ejercicio 2015-2016 (Febrero2017), un Informe del Ejercicio anterior (marzo 2017) y un Procedimiento de Responsabilidad Administrativa de Promoción de Responsabilidades Administrativas Sansionatorias 11-9-99MGH-06-0403-08-001; con la finalidad de dar seguimiento, atención, supervisión, control y eficacia en el uso adecuado de los recursos para los que fueron asignados.
E010		52.11	104.96	178.39	E010 En este trimestre se atendieron a 5200 estudiantes en sus 37 Programas de Licenciatura y Posgrado, los cuales corresponden (21) de Licenciatura y (16) de Posgrado todos del sector agropecuario y forestal, representando el 36.58% y 33.63% respectivamente. A la fecha en los 12 programas de nivel licenciatura como son: (Ingeniero Forestal, Ingeniero Mecánico Agrícola, Ingeniero en Ciencia y Tecnología de Alimentos, Ingeniero Agrónomo en Desarrollo Rural, Ingeniero Agrónomo Parasitólogo, Ingeniero Agrónomo en Horticultura, Ingeniero Agrónomo en Producción, Ingeniero en Irrigación de la Unidad Laguna, Ingeniero Agrónomo en Horticultura Unidad Laguna, Ingeniero en Procesos Ambientales Unidad Laguna, Ingeniero Agrónomo e Ingeniero Agrónomo Parasitólogo de la Unidad Laguna), representando el 57.14% cuentan con el reconocimiento del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). Los de Posgrado 13 (Especialidad en Manejo Sustentable de Recursos Naturales de Zonas Áridas; Maestría en Tecnología Agrícola, Ciencias en Horticultura, Ciencias en Parasitología Agrícola, Ciencias en Fitomejoramiento, Ciencias en Ingeniería en Sistemas de Producción, Ciencias Agrícolas Unidad Laguna; Doctorado en: Ciencias en Parasitología Agrícola, Ciencias en Agricultura Protegida, Recursos Fitogenéticos para Zonas Áridas, Ciencias Agrarias Unidad Laguna y Ciencias en Producción Agropecuaria Unidad Laguna), con el 76.47% tienen reconocimiento del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC), ya que es un programa sustantivo del consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y se aseguran la pertinencia de la educación.

E021	6.47	11.49	19.70	<p><b>E021</b> En este trimestre se emitió la convocatoria para que los Profesores Investigadores presentaran Proyectos de Investigación para este Ejercicio 2017, presentándose 220 proyectos, de los cuales 160 se desarrollan en Sede Sattillo y 60 en la Unidad Laguna. Apoyándose con recursos económicos a 129 representando el 57.3% del total en Sattillo y 34 que corresponde a un 15.11% en la Unidad Laguna, representando un 72.41% del total de proyectos presentados. Los 129 proyectos corresponden a 95 investigadores en Sattillo y 34 de Unidad Laguna.</p>
M001	4.74	8.02	12.11	<p><b>M001</b> Se realizó el Cierre Anual 2016 y el primer reporte trimestral en las fechas establecidas por los organismos externos que nos hacen el requerimiento de la información. Así mismo se genera un Programa de Metas y Presupuesto para este periodo fiscal 2017 de la Universidad, mismos que son validados por por el H. Consejo Universitario, para cumplir con la normatividad interna de la Institución.</p>
S243	2.22	4.45	6.67	<p><b>S243</b> Se han implementado mecanismos para llevar a cabo la promoción de las becas, y considerando la alta demanda y aceptación de este Programa en sus distintas modalidades; lo que significa contar con un promedio anualizado de 1757 becas, permitiendo otorgar en el período 1340 becas Académicas, 305 para Prácticas Profesionales 4 Ayudantías de Posgrado, y 10 de Movilidad, correspondiendo 1042 hombres y 660 mujeres estudiantes de Licenciatura y Posgrado; evitando con ello la deserción escolar, además se otorgaron los incentivos económicos a los jóvenes que cumplan con los requisitos establecidos a que mantengan la beca otorgada para que tengan un mejor desarrollo en continuar sus estudios y culminen su formación profesional en las 21 disciplinas de Licenciatura y 17 de Posgrado que ofrece la institución en el sector Silvo agropecuario, y de igual forma motivándolos a que participen en las actividades Culturales y Deportivas, vinculándose a la sociedad productiva y académica a través de las Prácticas Profa de Granos y Semillas, Ciencias en Horticultura, Ciencias en Paras</p>
	65.80	129.44	217.72	

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
AL 31 DE MARZO DE 2017

04/01/2017

*----- DESCRIPCION DE CUENTA -----*	MOVIMIENTOS DEL 1er. TRIMESTRE		*--SALDO A LA FECHA--*	
	*--PARCIAL--*	*----TOTAL-----*	*--PARCIAL--*	---TOTAL-----*
<b>*----- INGRESOS -----*</b>	<b>MARZO</b>		<b>ENERO - MARZO</b>	
SUBSIDIOS	88,272,131.00		217,719,578.00	
<b>SUB-TOTAL INGRESOS</b>	<b>88,272,131.00</b>		<b>217,719,578.00</b>	
<b>SUMAN LOS INGRESOS</b>		<b>88,272,131.00</b>		<b>217,719,578.00</b>
<b>*----- EGRESOS -----*</b>	<b>MARZO</b>		<b>ENERO - MARZO</b>	
SERVICIOS PERSONALES	70,153,750.00		163,459,122.00	
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSUMO	5,798,869.00		17,194,452.00	
SERVICIOS GENERALES	10,093,965.00		30,389,363.00	
TRANSFERENCIAS (BECAS)	2,225,547.00		6,676,641.00	
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>88,272,131.00</b>		<b>217,719,578.00</b>	
<b>***** INCREMENTO AL PATRIMONIO *****</b>				
ADQUISICION EN BIENES	0.00		0.00	
OBRAS-INFRAESTRUCTURA	0.00		0.00	
<b>SUB-TOTAL GASTO-CAPITAL</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>	
<b>SUMAN LOS EGRESOS</b>		<b>88,272,131.00</b>	<b>217,719,578.00</b>	<b>217,719,578.00</b>
<b>INCREMENTO/DECREMENTO AL PATRIMONIO</b>		<b>0.00</b>		<b>0.00</b>

  
C.P. GABRIEL ANDRÉS REGAJADO MAYORGA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS